

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 249
PRIMAVERA, 13/06/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN TAPIA SOTO Ru [REDACTED]
La Cantidad de \$ 41,590 CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a PAGO POR REEMBOLSO DE GASTOS DE MOVILIZACION PERTENECIENTES AL
ADMINISTRATIVO DEL DEM DON CRISTIAN TAPIA SOTO, CORRESPONDIENTE AL
CURSO DE OTOÑO REALIZADO EN LA CIUDAD DE TEMUCO (ESCALA DE AVION EN
PUERTO MONTT) DENOMINADO 'FORTALECIENDO LA EDUCACION PUBLICA',
EFECTUADO ENTRE LOS DIAS 04 AL 08 DE JUNIO DE 2012 (RESOLUCION N° 28)
Fecha de Pago 13/06/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
RENDICION DE CUENTA	1	12/06/2012	41,590

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :191

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		41,590
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	41,590	
Totales		41,590	41,590

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES	41,590	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		41,590
Totales		41,590	41,590



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



MAURO OYARZO TORRES
ALCALDE (S)



JUAN BARRIA PERLATA
UNIDAD DE FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad